

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 13 de junio de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, por el que se hacen públicas resoluciones de modificación en la concesión de aguas públicas superficiales a Trisa Sur, S.L.

Resoluciones de 5 de mayo de 2019 y 6 de junio de 2019, de las modificaciones en las respectivas concesiones de aguas públicas e inscripción en el Registro de Aguas de los expedientes que siguen:

2018MOD001204HU (Ref. Local 27386), con un plazo de vigencia que finaliza el 17 de enero de 2035 y con un volumen de 307.500 m³/año y 2018MOD001203HU (Ref. Local 27388), con un plazo de vigencia que finaliza el 29 de septiembre de 2038 y con un volumen de 309.681,62 m³/año, ambas concesiones a Trisa Sur, S.L., para uso de riego en las fincas La Jareta y Los Gálvez, respectivamente, en el término municipal de Niebla.

El contenido íntegro de ambas resoluciones se publicarán en la web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (www.cma.junta-andalucia.es, «Administración Electrónica», «tablón de anuncios»).

Huelva, 13 de junio de 2019.- El Delegado, Álvaro de Burgos Mazo.